ACTA Nº 172

- 1.-En Calbuco, 12 de diciembre año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: ORDINARIA-PRESENCIAL.
- 4.-Hora Inicio: 10:05 horas. Hora Término: 13:20 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ

CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA

CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.

CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ

CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.

CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ

SEÑOR JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERREO, ALCALDE DE LA COMUNA Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

- 1.- Saludos Señor Alcalde.
- 2.- Acta N° 153-159
- 3.- correspondencia Recibida.
- 4.- Cuenta Señor Alcalde.
- 5.- Acuerdo, Modificación Presupuestaria Desam (Of. 24 de fecha 28/11/2023 Desam)
- 6.- Acuerdo, autorizar paradero reservado (Oficio 167 de fecha 05/10/2023 Dirección de Tránsito)
- 7.- Presentación Programa Red Local de Apoyos y Cuidados (Of. 448 de fecha 06/11/2023 Dideco).
- 8.- Hora de Incidentes.

ACTA Nº153-159

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; a continuación, se pone en discusión las actas N°153-159.

No habiendo observaciones se dan por aprobadas.

Open or off ray

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- -Oficio 323 del 12/12/2023 Desam, quienes solicitan acuerdo para contratación modalidad honorarios médico especialista CAT A equipo rural a contar de aprobación hasta el 31/12/2023.
- Oficio 24 de fecha 28/11/2023 del DESAM, quien remite propuesta de modificación presupuestaria Desam.
- Oficio 25 de fecha 29/11/2023, Desam quien remite presupuesto año 2024.
- Oficio 22-2023 de fecha 29*/11/2023 de Presidente Confusam, quien solicita respuesta formal a varios temas que se han remitido por correo, referente a la sala cuna municipal.
- Certificado de atención de urgencia presentado por el Sr. Concejal Ramón Andrade por justificación asistencia reunión ordinaria del 05/12/2023.

CUENTA SEÑOR ALCALDE

Miércoles 06 de diciembre.

- Asistimos a reunión de directivos de asociación de municipalidades de la región de Llanquihue, en la Comuna de Puerto Varas. Para abordar temas relacionados con el medio ambiente y el vertedero La Laja.
- La Empresa Suralis vino hacer la apertura de válvula de uno de los tres puntos de distribución de agua en Calle Pedro Felix Oyarzun. El acto se realizó en la esquina de Pasaje Bauche junto a los vecinos del sector.

Jueves 07 de diciembre

- Participamos en la ceremonia de licenciatura de cuartos medios del Liceo Hernández Ortiz.

Viernes 08 de diciembre

 Visitamos la comunidad indígena del sector de Pargua, encabezada por Don Gastón Maricahuin.

Domingo 10 de diciembre.

- Asistimos a la Octava versión EXPOTIERRA en Plaza Chile que se realiza con el objetivo de mostrar a la comunidad el trabajo de las comunidades indígenas que componen el Programa de Desarrollo Territorial Indigena (PDTI)
- Participamos en el aniversario del Club de Huasos Manuel Rodriguez de Isla Puluqui.

Lunes 11 de diciembre

- Acudimos a la feria "expo cuidadoras" desarrollada por programa red local de apoyos y cuidados, oficina de la discapacidad.
- Nos visitaron el equipo "EF ALMAGOR CALBUCO", nuestros campeones de la Neucup Kids

Sr. Concejal Sergio García;

- Viernes 08, final de Campeonato en Isla Quihua
- Jueves, ceremonia en el Liceo Francisco Hernández Ortiz.
- Sábado, asistencia a Bingo, San Antonio con la finalidad de poder recuperar espacios deteriorados en la Capilla.
- Domingo, aniversario Isla Puluqui, Club de Huasos Manuel Rodríguez.

Sr. Claudio Aguilante;

 Saludar y despedir, y dar las condolencias a la familia Ríos Ojeda, por la pérdida de quien conocíamos como el Flaco Ríos, una persona muy conocida y muy querida. Hoy se le hace la misa en la Parroquia San Miguel para después de ser llevado al Cementerio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nos sumamos a las condolencias de la familia del flaco Ríos.

Sr. Concejal Adán Díaz;

 04, participé de una reunión en Huapi Abtao en Punta Auco, con el Seremi de Transporte Pablo Joost, para ver la posible conectividad desde Punta Auco a Huapi Abtao, en donde quedamos en trabajar y gestionar una reunión con el Subsecretario de Transporte.

Sr. Concejal Ramón Andrade;

- 8va Versión de la Expo Tierra 2023, un gran encuentro con la comunidad indígena en la Comuna. Lo que sí es mejorar las condiciones; baño, actividad netamente agrícola, esto debe ser solo para ellos.
- Finalización del Campeonato en Isla Quihua, exitoso porque participó mucha gente.
- Licenciatura en la Escuela San Antonio, Peñasmó y Liceo Francisco Hernández Ortiz.
- También tuvimos presente con la escuela de Futbol Armagol.
- Conclusiones en el encuentro nacional de concejales de Chile, hay un compromiso de crear un proyecto de ley que mejore las atribuciones en las iniciativas del concejo. Se va a presentar una ley y hará la consulta a todos los concejales de Chile.

Sr. Concejal Raúl Tenorio:

- Me adhiero a las condolencias de la familia Díaz Ojeda, él siempre tenía la mejor voluntad, que Dios le de la resignación, que en paz descanse.
- Excusarme con la Directora de la Escuela de San Antonio, Peñasmó y el Liceo Francisco Hernández Ortiz, por no poder asistir, ya que me encontraba resfriado, también al Club de Huasos Manuel Rodríguez en Isla Puluqui.

Sr. Concejal Oscar González; destacar la alegría de las familias de pasaje Bauche, Los Álamos y el Molino, con quien pudimos compartir la apertura de las válvulas para el agua potable.

- Exposición Taller de microbiología.
- Condolencias a la familia Ríos Ojeda.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay sectores de las comunas a las cuales falta llegar. Estamos un poco atrasado en Quihua I, que los socios actualicen su Directiva para poder avanzar ese proyecto. Faltan bastante. Terminamos el tema de la Campana, La Parcela, El Avellanal, Huayún, con la D. O.H estamos impulsando el proyecto del Rosario, también tenemos el sector de Bauche y del molino. Ya se adquirieron los terrenos para el traspaso en Felix Oyarzun en lo que se refiere al alcantarillado.

Aún falta la aprobación de algunos proyectos, como lo es Aguas Azules y Punta Aichu, también estuvimos hablando con la Subdere del Proyecto de Agua Potable y Alcantarillado en el sector de Pargua. Nos quedamos con la emoción de los vecinos del Pasaje bauche y El Molino, ya dimos un primer paso que se dio en conjunto; donde los vecinos dieron el esfuerzo para que el agua llegue a sus domicilios.

Hablando de obras que son importantes para la gente, llegó el Minvu, el cual hace relación a la pavimentación de Gustavo Torres; para la modificación de acuerdo, nosotros nos habíamos comprometidos con un aporte de 76 millones y ahora el Minvu nos indica que el aporte de Municipio es de 15 millones.

MATERIA: ACUERDO, AUTORIZA PUNTOS SOBRE TABLA:

- Acuerdo para contratación modalidad honorarios médico especialista categoría A equipo rural a contar de aprobación hasta el 31/12/2023. (Oficio 323 del 12/12/2023 Desam).
- Acuerdo, modificación acuerdo 02-161-2023 aporte municipal proyecto Pavimentación Participativa calles Arturo Alessandri Palma y Presidente Gabriel González Videla, Población Gustavo Torres, Comuna de Calbuco, quedando el monto de aporte municipal en \$15.597.000 (oficio 279 de fecha 12/12/2023 Secplan).

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	, SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO, APRUEBA, PUNTOS SOBRE TABLA:

 Acuerdo para contratación modalidad honorarios médico especialista categoría A equipo rural a contar de aprobación hasta el 31/12/2023. (Oficio 323 del 12/12/2023 Desam).

- Acuerdo, modificación acuerdo 02-161-2023 aporte municipal proyecto Pavimentación Participativa calles Arturo Alessandri Palma y Presidente Gabriel González Videla, Población Gustavo Torres, Comuna de Calbuco, quedando el monto de aporte municipal en \$15.597.000 (oficio 279 de fecha 12/12/2023 Secplan).
- Sr. Concejal Ramón Andrade; igual que va a pasar el terreno del Parque.
- Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; eso está en proceso.

5.- ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA DESAM. (DESAM)

Srta. Nadia Almonacid; esto corresponde a un ajuste de fin de año; el cual corresponde por recuperación de Licencias médicas y mayores ingresos de programas. Una de las modificaciones es para pagar el reajuste en diciembre también tenemos mayores gastos en suplencias y reemplazos se van adquirir equipos computacionales e insumos para el Cesfam. Mayores gastos en traslados y pago en sala cuna.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se siguen utilizando, el ademdum.

Srta. Nadia Almonacid; desde el 2020 no se utilizan los ademdum, solo PASMI y promoción que es de la Seremi.

- Sr. Concejal Oscar González; hay cosas que he propuesto durante el año, saber si lo van a implantar. Si existe beneficio personal derivados a Puerto Montt para la compra de pasajes, o-si hacen la triangulación con social, porque entiendo que ellos tienen un beneficio de pasajes, también consultar como ha andado el tema de la conectividad de la internet en las postas, de manera que en corto plazo estemos instalando el sistema para así poder acortar ciertas brechas con la atención, el llenado de las estadísticas, el tema de la atención a distancia, también se debe de pintar la fachada del Desam.
- Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la ayuda de los pasajes lo canalizamos a través del departamento social, cumpliendo los requisitos, también estamos aportando en la adquisición de medicamentos y para exámenes que no están a disposición en el Hospital y el Cesfam.
- Sr. Concejal Oscar González; nadie desconoce lo que se ha aumentado en inversión social. Mi comentario va en una persona que cae en enfermedad catastrófica que tienen que viajar en la semana a Puerto Montt. Pero hay un procedimiento que es de devolución, propongo que tengamos los pasajes disponibles. Que haya una mejor forma de entregar el beneficio.
- Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; aquí primero sale el cheque y después el usuario hace la justificación.

Sr. Carlos Comicheo; nosotros también tratamos de gestionar y reducir lo más posible que las personas no tenga tanto que ir a Puerto Montt, firmamos el convenio de reintegración con el Hospital, para las personas que tengan que tomarse exámenes no tengan que viajar hacia Puerto Montt que se lo puedan tomar acá. La idea es poder traer mejores especialistas a la comuna.

El tema del internet es un proceso largo, del cual hemos avanzado bastante. Tenemos 20 recintos de los cuales 18 son rurales.

Estamos trabajando para aumentar la gestión a la telemedicina; estamos trabajando en dos programas para aumentar la telemedicina.

- Sr. Concejal Sergio García; estuvimos en el Cecosf para ver las obras de la techumbre, pero lo complicado son las condiciones en las que se encuentran los módulos. Cuando van a estar operativos.
- Sr. Carlos Comicheo; esto va por etapas, esperamos poder abrir dentro de lo queda del mes, se va a reactivar el conteiner que está en el Cecosf.
- Sr. Concejal Ramón Andrade; me preocupa la lista de espera, que pasa con los programas que llegaron al último, estos se alcanzan a terminar. Por último, hay una empresa de buses Tepual que ofreció 5 pasajes mensuales gratuitos para personas que necesiten viajar a Santiago.
- Sr. Carlos Comicheo; respecto a la devolución, a veces inevitablemente se tienen que devolver recursos, pero esperamos devolver lo menos posible.
- Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; por eso se solicitaba el ademdum para no tener que devolver tantos recursos a nivel central.
- Sr. Concejal Adán Díaz; adquisición de 2 generadores para Queullín y Peñasmó. Entiendo que se justifica en Queullín, pero como lo justificamos en Peñasmó que tienen energía continua.
- Sr. Carlos Comicheo; los generadores tienen un costo menor, son como 10 millones de pesos. Si bien tenemos islas lejanas como Queullín y Tabón. Todos nuestros establecimientos deben de tener generadores funcionando, porque en caso de emergencia deben de estar funcionando todos los establecimientos
- Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estos son generadores de respaldos, ante la eventualidad de algún corte de energía eléctrica para mantener la temperatura de los medicamentos.
- Sr. Concejal Raúl Tenorio; me alegro por parte de la Posta de Queullín; una necesidad imperiosa. Hacer la consulta por la adquisición del inmobiliario, para que es.

Srta. Nadia Almonacid; mobiliario y otros, esto incluye el área rural, Cesfam y Cecosf; gabeteros, refrigeradores clínicos, balanzas pediátricas, repisas, equipamiento cardiovascular y respiratorio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se hace referencia a Queullín y Tabón, se comenzó el estudio para que en dichas islas se puedan habilitar helipuertos por emergencias.

Sr. Concejal Sergio García; generador de Queullín, allí hay 3 sistemas; eólico, hay otro generador, más la electricidad convencional, esos equipos poder rescatarlos.

Sr. Carlos Comicheo; por el tema de la Posta, tuvimos una reunión con el encargado de mantención; tenemos un equipo solar, la idea es reactivarlo. Ayer se evaluó Tabón; la idea es aprovechar en verano para hacer la mantención.

La Posta de Putenio está por entregarse las obras, también están las bases para el arreglo de la Posta de Pargua.

Sr. Concejal Adán Díaz; yo considero, que no se justifica un generador de 10 millones de pesos para ninguna posta, creo que estamos mal asesorados en cuanto al precio, siendo que en el mercado vamos a encontrar generadores de 3 millones de pesos. Yo creo que este ítem debiéramos de dejarlo a parte.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; recordar que es distinto adquirir insumos vía pública o privada. Es un presupuesto referencial.

Sr. Carlos Comicheo; son 10 millones, los dos generadores.

Sr. Concejal Adán Díaz; allí sí Don Carlos, gracias.

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO, APRUEBA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DESAM (OF. 24 DE FECHA 28/11/2023 DESAM), COMO SE INDICA:

8	MA	YORE	S INGRESOS:		
T	SUB	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	
8 1 002-000-000 RECUPERACIONES ART.12 105,000 8 99 009-000-000 OTROS 82,873 AUMENTO DE GASTOS:		Taring L			M(\$): *
Substitution Subs	J				16,700
AUMENTO DE GASTOS: Company Denominación Deno	<u> </u>	<u> </u>			
AUMENTO DE GASTOS:	8	99	009-000-000		
SUB IDEM ASIGNACION DENOMINACION M(S)	S. C.			TOTALES.	204.573
21 01 002-002-000 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES 1,500 21 1 005-001-001 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 14,887 21 01 005-002-000 BONO ESCOLARIDAD 158 21 01 005-004-000 BONO ADICIONAL ESCOLARIDAD 66 21 01 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 01 005-001-001 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 10,582 21 02 001-001-000 SUELDOS BASE 4,000 21 02 001-042-001 ATENCION PRIMARIA DE SALUD 4,000 21 02 001-040-001 ASIGNACION DE ZONA 6,000 21 02 001-099-99 OTRAS ASIGNACIONES 190 21 02 001-099-99 OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES 420 21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 02 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 03 0	AUN	MENIC	DE GASTOS:		
21 01 002-002-000 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES 1,500 21 1 005-001-001 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 14,887 21 01 005-002-000 BONO ESCOLARIDAD 158 21 01 005-004-000 BONO ADICIONAL ESCOLARIDAD 66 21 01 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 01 005-001-001 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 10,582 21 02 001-001-000 SUELDOS BASE 4,000 21 02 001-042-001 ATENCION PRIMARIA DE SALUD 4,000 21 02 001-040-001 ASIGNACION DE ZONA 6,000 21 02 001-099-99 OTRAS ASIGNACIONES 190 21 02 001-099-99 OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES 420 21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 02 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 03 0					
21 01 002-002-000 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES 1,500 21 1 005-001-001 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 14,887 21 01 005-002-000 BONO ADICIONAL ESCOLARIDAD 158 21 01 005-004-000 BONO ADICIONAL ESCOLARIDAD 66 21 01 005-004-001 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 10,582 21 01 005-001-001 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 10,582 21 02 001-001-000 SUELDOS BASE 4,000 21 02 001-042-001 ATENCION PRIMARIA DE SALUD 4,000 21 02 001-042-001 ATENCION PRIMARIA DE SALUD 4,000 21 02 001-04-002 ASIGNACION DE ZONA 6,000 21 02 001-04-003 ASIGNACION ES ESPECIALES 420 21 02 001-009-999 OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES 420 21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 02 <td< td=""><td>SUB</td><td>ITEM</td><td>ASIGNACION</td><td>DENOMINACION</td><td></td></td<>	SUB	ITEM	ASIGNACION	DENOMINACION	
21 1 005-001-001 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 14,887 21 01 005-002-000 BONO ESCOLARIDAD 158 21 01 005-004-000 BONO ADICIONAL ESCOLARIDAD 66 21 01 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 01 005-001-001 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 10,582 21 02 001-001-000 SUELDOS BASE 4,000 21 02 001-042-001 ATENCION PRIMARIA DE SALUD 4,000 21 02 001-042-001 ATENCION PRIMARIA DE SALUD 4,000 21 02 001-042-001 ASIGNACION DE ZONA 6,000 21 02 001-099-900 OTRAS ASIGNACIONES 190 21 02 001-099-999 OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES 420 21 02 002-002-000 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES 2,700 21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 02 004-00	21	01	002-002-000		
21 01 005-002-000 BONO ESCOLARIDAD 158 21 01 005-004-000 BONO ADICIONAL ESCOLARIDAD 66 21 01 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 01 005-001-001 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 10,582 21 02 001-001-000 SUELDOS BASE 4,000 21 02 001-042-001 ATENCION PRIMARIA DE SALUD 4,000 21 02 001-04-002 ASIGNACION DE ZONA 6,000 21 02 001-09990 OTRAS ASIGNACIONES 190 21 02 001-09990 OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES 420 21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 03 018-00-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 018-00-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 016-000-000 REFUERZO COVID<	21	1	005-001-001	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	
21 01 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 01 005-001-001 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 10,582 21 02 001-001-000 SUELDOS BASE 4,000 21 02 001-042-001 ATENCION PRIMARIA DE SALUD 4,000 21 02 001-042-001 ATENCION PRIMARIA DE SALUD 4,000 21 02 001-042-001 ATENCION PRIMARIA DE SALUD 4,000 21 02 001-042-002 ASIGNACION DE ZONA 6,000 21 02 001-999-000 OTRAS ASIGNACIONES 190 21 02 001-009-999 OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES 420 21 02 002-002-000 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES 2,700 21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 02 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 03 018-000-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03	21	01	005-002-000	BONO ESCOLARIDAD	
21 01 005-001-001 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 10,582 21 02 001-001-000 SUELDOS BASE 4,000 21 02 001-042-001 ATENCION PRIMARIA DE SALUD 4,000 21 02 001-04-002 ASIGNACION DE ZONA 6,000 21 2 001-999-000 OTRAS ASIGNACIONES 190 21 02 001-009-999 OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES 420 21 02 002-002-000 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES 2,700 21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 02 004-00-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 03 018-000-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 018-000-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 001-017-000 SEMBRANDO SONRISAS 5,360 21 03 005-000-000 SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS 59,000 22 04 004-002-000	21	01	005-004-000	BONO ADICIONAL ESCOLARIDAD	66
21 01 005-001-001 AGUINALDO FIESTAS PATRIAS 10,582 21 02 001-001-000 SUELDOS BASE 4,000 21 02 001-042-001 ATENCION PRIMARIA DE SALUD 4,000 21 02 001-004-002 ASIGNACION DE ZONA 6,000 21 2 001-999-000 OTRAS ASIGNACIONES 190 21 02 001-009-999 OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES 420 21 02 002-002-000 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES 2,700 21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 02 004-00-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 03 018-00-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 001-017-000 SEMBRANDO SONRISAS 5,360 21 03 005-000-000 SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS 59,000 22 04 004-002-000 FARMACIA COMUNITARIA 15,000 22 04 005-000-000	21	01	004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	5,000
21 02 001-001-000 SUELDOS BASE 4,000 21 02 001-042-001 ATENCION PRIMARIA DE SALUD 4,000 21 02 001-04-002 ASIGNACION DE ZONA 6,000 21 2 001-999-000 OTRAS ASIGNACIONES 190 21 02 001-099-999 OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES 420 21 02 002-002-000 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES 2,700 21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 02 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 03 018-000-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 018-000-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 001-017-000 SEMBRANDO SONRISAS 5,360 21 03 005-000-000 SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS 59,000 22 04 004-002-000 FARMACIA COMUNITARIA 15,000 22 04 004-002-000	21	01	005-001-001	AGUINALDO FIESTAS PATRIAS	
21 02 001-042-001 ATENCION PRIMARIA DE SALUD 4,000 21 02 001-004-002 ASIGNACION DE ZONA 6,000 21 2 001-999-000 OTRAS ASIGNACIONES 190 21 02 001-009-999 OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES 420 21 02 002-002-000 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES 2,700 21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 02 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 03 018-000-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 018-000-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 001-017-000 SEMBRANDO SONRISAS 5,360 21 03 005-000-000 SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS 59,000 22 04 004-002-000 FARMACIA COMUNITARIA 15,000 22 04 005-000-000 MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS 20,000 22 04 999-038-	21	02	001-001-000	SUELDOS BASE	
21 2 001-999-000 OTRAS ASIGNACIONES 190 21 02 001-009-999 OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES 420 21 02 002-002-000 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES 2,700 21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 02 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 03 018-000-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 001-017-000 SEMBRANDO SONRISAS 5,360 21 03 005-000-000 SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS 59,000 22 01 000-000-000 ALIMENTOS Y BEBIDAS 2,000 22 04 004-002-000 FARMACIA COMUNITARIA 15,000 22 04 005-000-000 MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS 20,000 22 04 099-008-000 INSUMOS DENTALES 5,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-02		02	001-042-001	ATENCION PRIMARIA DE SALUD	
21 02 001-009-999 OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES 420 21 02 002-002-000 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES 2,700 21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 02 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 03 018-000-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 001-017-000 SEMBRANDO SONRISAS 5,360 21 03 005-000-000 SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS 59,000 22 01 000-000-000 ALIMENTOS Y BEBIDAS 2,000 22 04 004-002-000 FARMACIA COMUNITARIA 15,000 22 04 005-000-000 MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS 20,000 22 04 00-000-000 MATERIALES DE ASEO 6,000 22 04 999-008-000 INSUMOS DENTALES 5,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-	_21_	02	001-004-002	ASIGNACION DE ZONA	
21 02 002-002-000 OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES 2,700 21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 02 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 03 018-000-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 001-017-000 SEMBRANDO SONRISAS 5,360 21 03 005-000-000 SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS 59,000 22 01 000-000-000 ALIMENTOS Y BEBIDAS 2,000 22 04 004-002-000 FARMACIA COMUNITARIA 15,000 22 04 005-000-000 MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS 20,000 22 04 00-000-000 MATERIALES DE ASEO 6,000 22 04 999-008-000 INSUMOS DENTALES 5,000 22 04 999-017-000 MEJORAMIENTO AL ACCESO 13,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-027-	<u> </u>	2	001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	190
21 02 004-00-000 TRABAJOS XTRAORDINARIOS 1,800 21 02 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 03 018-000-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 001-017-000 SEMBRANDO SONRISAS 5,360 21 03 005-000-000 SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS 59,000 22 01 000-000-000 ALIMENTOS Y BEBIDAS 2,000 22 04 004-002-000 FARMACIA COMUNITARIA 15,000 22 04 005-000-000 MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS 20,000 22 04 00-000-000 MATERIALES DE ASEO 6,000 22 04 999-008-000 INSUMOS DENTALES 5,000 22 04 999-017-000 MEJORAMIENTO AL ACCESO 13,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-027-000 PROGRAMA SENAME 1,500 22 05 006-000-000	21	02	001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	420
21 02 004-006-000 COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS 5,000 21 03 018-000-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 001-017-000 SEMBRANDO SONRISAS 5,360 21 03 005-000-000 SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS 59,000 22 01 000-000-000 ALIMENTOS Y BEBIDAS 2,000 22 04 004-002-000 FARMACIA COMUNITARIA 15,000 22 04 005-000-000 MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS 20,000 22 04 00-000-000 MATERIALES DE ASEO 6,000 22 04 999-008-000 INSUMOS DENTALES 5,000 22 04 999-017-000 MEJORAMIENTO AL ACCESO 13,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-027-000 PROGRAMA SENAME 1,500 22 05 006-000-000 TELEFONIA CELULAR 1,500 22 06 002-000-000 R		02	002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	2,700
21 03 018-000-000 REFUERZO COVID 21,383 21 03 001-017-000 SEMBRANDO SONRISAS 5,360 21 03 005-000-000 SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS 59,000 22 01 000-000-000 ALIMENTOS Y BEBIDAS 2,000 22 04 004-002-000 FARMACIA COMUNITARIA 15,000 22 04 005-000-000 MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS 20,000 22 04 00-000-000 MATERIALES DE ASEO 6,000 22 04 999-008-000 INSUMOS DENTALES 5,000 22 04 999-017-000 MEJORAMIENTO AL ACCESO 13,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-027-000 PROGRAMA SENAME 1,500 22 05 006-000-000 TELEFONIA CELULAR 1,500 22 06 002-000-000 REPARACION DE VEHICULOS 3,000 22 08 007-000-000 PASAJES, FL	<u> </u>	02	004-00-000	TRABAJOS XTRAORDINARIOS	1,800
21 03 001-017-000 SEMBRANDO SONRISAS 5,360 21 03 005-000-000 SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS 59,000 22 01 000-000-000 ALIMENTOS Y BEBIDAS 2,000 22 04 004-002-000 FARMACIA COMUNITARIA 15,000 22 04 005-000-000 MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS 20,000 22 04 00-000-000 MATERIALES DE ASEO 6,000 22 04 999-008-000 INSUMOS DENTALES 5,000 22 04 999-017-000 MEJORAMIENTO AL ACCESO 13,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-027-000 PROGRAMA SENAME 179 22 05 006-000-000 TELEFONIA CELULAR 1,500 22 06 002-000-000 REPARACION DE VEHICULOS 3,000 22 07 002-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000	ļ	02	004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	5,000
21 03 005-000-000 SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS 59,000 22 01 000-000-000 ALIMENTOS Y BEBIDAS 2,000 22 04 004-002-000 FARMACIA COMUNITARIA 15,000 22 04 005-000-000 MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS 20,000 22 04 00-000-000 MATERIALES DE ASEO 6,000 22 04 999-088-000 INSUMOS DENTALES 5,000 22 04 999-017-000 MEJORAMIENTO AL ACCESO 13,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-027-000 PROGRAMA SENAME 179 22 05 006-000-000 TELEFONIA CELULAR 1,500 22 06 002-000-000 REPARACION DE VEHICULOS 3,000 22 07 002-000-000 SERVICIOS DE IMPRESIÓN 3,000 22 08 007-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000				REFUERZO COVID	21,383
22 01 000-000-000 ALIMENTOS Y BEBIDAS 2,000 22 04 004-002-000 FARMACIA COMUNITARIA 15,000 22 04 005-000-000 MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS 20,000 22 04 00-000-000 MATERIALES DE ASEO 6,000 22 04 999-008-000 INSUMOS DENTALES 5,000 22 04 999-017-000 MEJORAMIENTO AL ACCESO 13,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-027-000 PROGRAMA SENAME 179 22 05 006-000-000 TELEFONIA CELULAR 1,500 22 06 002-000-000 REPARACION DE VEHICULOS 3,000 22 07 002-000-000 SERVICIOS DE IMPRESIÓN 3,000 22 08 007-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000		03		SEMBRANDO SONRISAS	5,360
22 04 004-002-000 FARMACIA COMUNITARIA 15,000 22 04 005-000-000 MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS 20,000 22 04 00-000-000 MATERIALES DE ASEO 6,000 22 04 999-008-000 INSUMOS DENTALES 5,000 22 04 999-017-000 MEJORAMIENTO AL ACCESO 13,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-027-000 PROGRAMA SENAME 179 22 05 006-000-000 TELEFONIA CELULAR 1,500 22 06 002-000-000 REPARACION DE VEHICULOS 3,000 22 07 002-000-000 SERVICIOS DE IMPRESIÓN 3,000 22 08 007-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000				SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	59,000
22 04 005-000-000 MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS 20,000 22 04 00-000-000 MATERIALES DE ASEO 6,000 22 04 999-008-000 INSUMOS DENTALES 5,000 22 04 999-017-000 MEJORAMIENTO AL ACCESO 13,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-027-000 PROGRAMA SENAME 179 22 05 006-000-000 TELEFONIA CELULAR 1,500 22 06 002-000-000 REPARACION DE VEHICULOS 3,000 22 07 002-000-000 SERVICIOS DE IMPRESIÓN 3,000 22 08 007-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000		01	000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,000
22 04 00-000-000 MATERIALES DE ASEO 6,000 22 04 999-008-000 INSUMOS DENTALES 5,000 22 04 999-017-000 MEJORAMIENTO AL ACCESO 13,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-027-000 PROGRAMA SENAME 179 22 05 006-000-000 TELEFONIA CELULAR 1,500 22 06 002-000-000 REPARACION DE VEHICULOS 3,000 22 07 002-000-000 SERVICIOS DE IMPRESIÓN 3,000 22 08 007-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000	22	04	004-002-000	FARMACIA COMUNITARIA	15,000
22 04 999-008-000 INSUMOS DENTALES 5,000 22 04 999-017-000 MEJORAMIENTO AL ACCESO 13,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-027-000 PROGRAMA SENAME 179 22 05 006-000-000 TELEFONIA CELULAR 1,500 22 06 002-000-000 REPARACION DE VEHICULOS 3,000 22 07 002-000-000 SERVICIOS DE IMPRESIÓN 3,000 22 08 007-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000	22	04	005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	20,000
22 04 999-008-000 INSUMOS DENTALES 5,000 22 04 999-017-000 MEJORAMIENTO AL ACCESO 13,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-027-000 PROGRAMA SENAME 179 22 05 006-000-000 TELEFONIA CELULAR 1,500 22 06 002-000-000 REPARACION DE VEHICULOS 3,000 22 07 002-000-000 SERVICIOS DE IMPRESIÓN 3,000 22 08 007-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000	22	04	00-000-000	MATERIALES DE ASEO	6.000
22 04 999-017-000 MEJORAMIENTO AL ACCESO 13,000 22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-027-000 PROGRAMA SENAME 179 22 05 006-000-000 TELEFONIA CELULAR 1,500 22 06 002-000-000 REPARACION DE VEHICULOS 3,000 22 07 002-000-000 SERVICIOS DE IMPRESIÓN 3,000 22 08 007-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000	22	04	999-008-000	INSUMOS DENTALES	
22 04 999-025-000 PLAN COMUNAL DE PROMOCION 26,699 22 04 999-027-000 PROGRAMA SENAME 179 22 05 006-000-000 TELEFONIA CELULAR 1,500 22 06 002-000-000 REPARACION DE VEHICULOS 3,000 22 07 002-000-000 SERVICIOS DE IMPRESIÓN 3,000 22 08 007-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000	22	04	999-017-000	MEJORAMIENTO AL ACCESO	
22 04 999-027-000 PROGRAMA SENAME 179 22 05 006-000-000 TELEFONIA CELULAR 1,500 22 06 002-000-000 REPARACION DE VEHICULOS 3,000 22 07 002-000-000 SERVICIOS DE IMPRESIÓN 3,000 22 08 007-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000	22	04	999-025-000	PLAN COMUNAL DE PROMOCION	
22 05 006-000-000 TELEFONIA CELULAR 1,500 22 06 002-000-000 REPARACION DE VEHICULOS 3,000 22 07 002-000-000 SERVICIOS DE IMPRESIÓN 3,000 22 08 007-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000	22	04			
22 06 002-000-000 REPARACION DE VEHICULOS 3,000 22 07 002-000-000 SERVICIOS DE IMPRESIÓN 3,000 22 08 007-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000	22	05	006-000-000	TELEFONIA CELULAR	
22 07 002-000-000 SERVICIOS DE IMPRESIÓN 3,000 22 08 007-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000	22	06	002-000-000	REPARACION DE VEHICULOS	
22 08 007-000-000 PASAJES, FLETES Y BODEGAJE 10,000	22	07			
22 02 000 000 000	22	08	007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	
	22	08		SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	15,500

22	08	999-017-000	CURSOS Y DIPLOMADOS	9,210
22	11	003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	1,500
25	01	000-000-000	IMPUESTOS	1,700
29	04	005-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	24,838
29	05	999-003-000	OTROS EQUIPOS	24,100
29	06	001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PEREFERICOS	2,500
Addition			TIOTALES	326,772

DISMINUCION DE GASTOS:				
		3103.		
SUB	ıhı≡Mı	ASIGNAGION	DENOMINACION	
21	01	001-004-002	ASIGNACION DE ZONA	8,900
21	01	001-001-000	SUELDOS BASE	3,000
21	01	001-044-001	ATENCION PRIMARIA DE SALUD	3,000
21	01	001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	3,000
21	01	001-027-002	ASIGNACION DE DESEMPEÑO DIFICIL	5,000
21	01	001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	2,000
21	03	001-015-000	MEJORAMIENTO AL ACCESO	13,000
21	03	001-012-000	PROGRAMA SENAME	179
22	02	002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	6,000
22	_03_	003-000-000	PARA CALEFACCION	5,000
22	04	999-002-000	INSUMOS ADULTO MAYOR	10,000
22	04	999-003-000	INSUMOS CARDIOVASCULAR	5,000
22	05	001-000-000	ELECTRICIDAD	15,000
22	08	999-001-000	OTROS	8,000
22	08	999-003-000	SEMBRANDO SONRISAS	5,360
22	05	005-000-000	TELEFONIA FIJA	2,000
29	03	000-000-000	VEHICULOS	1,800
31	02	000-000-000	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE POSTAS	24,960
34	07	000-000-000	DEUDA FLOTANTE	1,000
7.7			TOTALES	122,199

Farmacia Comunitaria M\$16.700.-: Mayores ingresos por reajuste de per cápita y aumento de usuarios validados en sistema Fonasa

Recuperaciones de licencias médicas M\$105.000.: Corresponde a pago de licencias médicas de los funcionarios de Fonasa e Isapres.

Otros M\$82.873: Ingresa a presupuesto programa promoción en salud, ampliación programa refuerzo en aps, programa saludablemente; bono escolar y aguinaldo fiestas patrias.

Gastos en personal subtítulo 21 M\$ 142.046.-

Aumento de gastos por pago de horas profesionales y técnicos contratados para el programa refuerzo aps, pago de aguinaldo fiestas patrias y bono escolar, ajustes de las cuentas plazo fijo e indefinido proyectando reajustes mes de diciembre 2023, pago de viáticos y horas extras, más pago de reemplazos.

Bienes y servicios de consumo subtítulo 22 M\$ 133.288.-

Compra de insumos y juegos para actividades del programa promoción, aumento de gasto de sala cuna, pago de relatorías actividades del programa saludablemente, pago de servicios de movilización, cambio de ítems en gastos de programas del SSDR., los cuales fueron ingresados para el pago de servicios y fueron redestinados para la compra de insumos.

Adquisición de activos no financieros M\$51.438:

Adquisición de motores generadores para postas de Queullín y Peñasmo, ayudas técnicas para adultos mayores, compra de electrocardiógrafos y refrigeradores clínicos para Cesfam y set de muebles gabeteros para farmacia.

ACUERDO SOBRETABLA, ACUERDO CONTRATACION PROFESIONAL MEDICO ESPECIALISTA PEDIATRA MODALIDAD A HONORARIOS

- Sr. Carlos Comicheo; esto es un plan piloto, se va a comenzar en la parte rural; Puluqui, Pargua, Peñasmó, vamos a ver cómo funciona para extender al sector urbano Cecosf y Cesfam. Esto va a tener derivación interna hacia el médico especialista.
- Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es un piloto aplicar el mes de diciembre, con cobertura en Postas que se indica.
- Sr. Concejal Sergio García; respecto a este pediatra, me imagino que existe una lista de espera. Volviendo al punto anterior, de los generadores, se solicita el inventario de los generadores. Cuando estuvo el Sr. Reyes se compraron 15 generadores.
- Sr. Carlos Comicheo; la lista de espera pediátrica no es tan alta. Esto tiene que ver con que la evaluación primaria debe de ser mejor. Nuestra lista más grande está orientada en neurología.

Sobre el tema de los generadores, cuando asumimos el año pasado hicimos una revisión y claramente habían generadores que no estaban instalados y otros que de plano ya no servían. Logramos rescatar lo que se podía y se está reemplazando los que se tenían que reemplazar.

Sr. Concejal Oscar González; el otro día estuvimos en debate del presupuesto municipal, una de las cosas que le hicimos ver a la encargada del presupuesto que es importante pasar de la retórica de cuidado de niños a la acción. Si vamos a tener la visión de los niños, obvio es un paso tener especialista en pediatría, pero que se evalúe el costo beneficio para sacarle provecho a quien tiene la especialidad. Necesidad de coordinarse con los especialistas del hospital, que no los perdamos. Necesitamos ver el costo eficiencia- costo beneficio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay que entender que es un piloto.

Sr. Carlos Comicheo; el especialista trabaja en Puerto Montt, en donde el indica que la mayoría de los pacientes que atiende en su consulta son del sector rural de Calbuco.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; todo tiene que tener una evaluación, ver en 20 horas cuantos niños pueden verse beneficiados por este especialista.

Podemos proyectar que este piloto venga para quedarse. Hago el llamado a reforzar esta iniciativa y que vaya de la mano con la difusión, pero que la gente sepa, que se entere y se informe también por redes sociales; que se invite a la gente a asistir. En el presupuesto se necesita aumentar el ítem de mantención y reconstrucción de postas rurales.

VOTACION ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

= 0 = 2122 0 = 011 00 NIO BE IN IDIO	~4 = 3
CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO APRUEBA, CONTRATACIÓN MODALIDAD HONORARIOS MÉDICO ESPECIALISTA PEDIATRIA CATEGORÍA A PARA EQUIPO RURAL A CONTAR DE APROBACIÓN HASTA EL 31/12/2023. (OFICIO 323 DEL 12/12/2023 DESAM), COMO SE INDICA:

PROFESIONAL	MENSUAL (diciembre 2023).	MONTO MENSUAL
CATEGORIA A: Médico especialista pediatra.	20	\$1.500.000,-

Sra. Brenda Figueroa; Directora Secplan, en el marco del programa de fomento participativo; pavimentación. Ayer en la reunión de trabajo se había mencionado que existía la posibilidad de bajar el monto del aporte municipal, según acuerdo 02-161-2023.

Proyecto de aguas lluvias, podría pasar a obra imprescindible. El aporte final del municipio sería de \$15.597.000

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA:

	U134
CONCEJALES	·
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, MODIFICACIÓN ACUERDO 02-161-2023 APORTE MUNICIPAL PROYECTO PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA CALLES ARTURO ALESSANDRI PALMA Y PRESIDENTE GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA, POBLACIÓN GUSTAVO TORRES, COMUNA DE CALBUCO, QUEDANDO EL MONTO DE APORTE MUNICIPAL EN \$15.597.000 (OFICIO 279 DE FECHA 12/12/2023 SECPLAN).

6.- ACUERDO, AUTORIZAR PARADERO RESERVADO (OFICIO 167 DE FECHA 05/10/2023 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO)

Sra. Kathy Navarrete; Directora de Tránsito Municipalidad de Calbuco, of. 167, en donde solicita la Empresa Tepual, que hace el recorrido hacia Santiago- Calbuco, un espacio reservado para estacionar sus buses en la Comuna. En el oficio se sugiere en un determinado horario, por el hecho de que el vehículo que ellos usan es de gran envergadura.

- Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; una hace referencia en lo que se refiere al emplazamiento del bus en donde tenemos dos sugerencias General Bonilla o Almirante Oelckers, en el horario de las 09:30 a 17:45 horas de lunes-viernes y el sábado de 9 a 17:45. Hicimos un recorrido y pensamos que esto debiese de ser al frente del gimnasio Eulogio Goycolea o frente al contenedor de botellas u al frente de la Plaza Chile, frente a la cancha techada que se serviría de resguardo para los pasajeros.
- Sr. Concejal Adán Díaz; debemos considerar que de dos empresas que tenemos solo está quedando una empresa de Bus con viaje directo de Calbuco a Santiago, yo lo encuentro bien. Ellos vienen de paso a Calbuco. Sería ventajoso utilizar el espacio donde se encuentra la cancha techada, porque es solo una máquina.
- Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay que valorar el servicio que la empresa presta. Sería también habilitar el estacionamiento permanente en General Bonilla sin perjuicio de la toma de pasajeros frente a la Plaza Chile, en la cancha techada. Salvo que este se utilice para alguna actividad o esté cerrado por algún tipo de feria u otra actividad similar.
- Sr. Concejal Ramón Andrade; coincido con mi colega. Aquí pasaron varias empresas que han desaparecido, solo está quedando Buses Tepual que está tratando de mantener una línea.
- Le dijimos a tránsito que evalúe este tema, el estacionamiento de otros buses. Creo que hay que darle un espacio a esta empresa, por lo que aporta a la comuna.
- Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; es importante el ofrecimiento a la que hace referencia Usted, hasta el momento no ha llegado nada formal, que se haga directamente el beneficio a los usuarios.
- Sr. Concejal Sergio García; la idea es quede cerca de la cancha techada. Mi consulta es a la Sra. Katty, si eso va a aquedar demarcado.
- Sra. Kathy Navarrete; lo que está pidiendo la empresa es estar todo el día estacionado en las calles de nuestra comuna, primero ver si es que se les va autorizar todo el día. Los mini buses toman pasajeros todo el día y también ocurre con los estacionamientos que pagan los fleteros y taxis son espacios reservados en donde entran y salen. Con el tema del bus, serían 5 espacios y entiendo si es que se les va autorizar, se les va a demarcar el estacionamiento y se les va a cobrar, 2 UTM por espacio.
- Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay que ver la utilidad social que la empresa presta. La propuesta de este Sr. Alcalde, sería en General Bonilla, frente al Gimnasio de la Escuela Eulogio Goycolea, a continuación del estacionamiento de discapacitados. Y para la toma de pasajeros se habilite el espacio que existe al frente a la Plaza Chile. Habría que medir el espacio. Y evaluar la situación de cobro para otra sesión.

Sra. Kathy Navarrete; el tema del cobro está en la ordenanza de derecho. Si son 5 espacios se cobran los 5 en la plaza chile. Con respecto a lo que Usted dice, que se le autorice en general Bonilla frente al gimnasio, esta es una alternativa para que ellos este estacionados y después se tengan que mover al otro sector, donde van a hacer la toma de pasajeros. Se aprobarían dos espacios. La Plaza Chile, siempre está ocupado en las tardes.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la Plaza Chile está demarcada, pero no en todos los espacios.

Sra. Katty Navarrete; el tema que le quiero explicar y para que no haya malos entendidos, donde están los estacionamientos, primero están los Buses de Transporte Escolar y luego está el espacio reservado para el examen práctico, de allí sería lo que queda de espacio para el bus.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; hay una zona demarcada allí para toma de exámenes.

Sra. Katty Navarrete; no sería mejor tomar acuerdo de un solo lugar, porque igual va a quedar reservado.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; primero tomar el beneficio de la empresa, pero si es en el frontis de la Escuela Eulogio Goycolea allí se forma mucho taco; pienso que sería mejor que se reserve a un lado de la plaza chile anexo donde está el espacio del examen práctico. Así la gente va a saber.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay que generar un espacio permanente y otro espacio para tomar y dejar pasajeros.

Sr. Concejal Oscar González; cual es el inconveniente de poner paradero en Pasaje Linch, lo otro consultar si existe el espacio de uso múltiple; Plaza chile al lado de la multicancha.

Sra. Kathy Navarrete; emplazarse en Patricio Lynch, es decisión de este concejo. Respecto al de compartir espacio con transporte escolar, creo que no sería conveniente, y con lo del cobro, este quedó en 3UTM.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la solicitud es provisoria, porque ellos adquirieron un terreno, el cual está en proceso de habilitación, porque se están tratando los respectivos permisos en obras municipales y el carácter de esta solicitud es más que nada para evitar las infracciones a las cuales están expuestos mientras terminan de construir su espacio. Lo que planteo es detrás de los contenedores de botellas, se habilite el estacionamiento diario, sin perjuicio de dejar uno para la toma de los pasajeros, en la Plaza Chile.

Sr. Concejal Sergio García; aquí van a quedar dos espacios, yo no concuerdo con los dos espacios, dejar solo uno fijo.

- Sr. Concejal Claudio Aguilante; debería de ser un solo espacio allí en Bonilla.
- Sr. Concejal Adán Díaz; el tema del estacionamiento en Calbuco es muy sensible, la gente nos comenta lo complicado que es estacionar. Démosle una vuelta a los parquímetros.
- Sr. Concejal Raúl Tenorio; calle Errazuriz frente al gimnasio, antes de llegar al examen práctico, creo que allí queda mejor. Allí el bus saldría directo.
- Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; tendría razón, que cuando tengamos actividades puedan estacionar en.
 - General Bonilla, a un costado de la Plaza chile
 - Plaza Chile, a un costado del patio techado.
- Sr. Concejal Oscar González; argumentar por qué en general Bonilla, el parque de la Plaza Chile es un territorio que tienen funcionalidad familiar.
- Sr. Alcaide Juan Francisco Calbucoy; es importante la observación que hace Don Oscar. Se agradece.
- Sr. Concejal Raúl Tenorio; Edesio Alvarado también van niños.
- Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; pero esa plaza es más interior. Tenemos dos propuestas; General Bonilla, cuatro votos y plaza y Plaza Chile, tres votos.

VOTACION

ADOPTADO POR COMO SE INDICA:

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO, APRUEBA, AUTORIZAR PARADERO RESERVADO EN CALLE GENERAL BONILLA A SOCIEDAD DE TRANSPORTE TEPUAL LTDA., PARA ESTACIONAMIENTO DE BUS QUE HACE RECORRIDO DESDE CALBUCO A SANTIAGO, EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:45 HRS; SABADO DESDE LAS 9:00 HASTA EL DOMINGO A LAS 17:45 HRS. (OFICIO 167 DE FECHA 05/10/2023 DIRECCIÓN DE TRÁNSITO).

7.- PRESENTACIÓN PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS (OF. 448 DE FECHA 06/11/2023 DIDECO).

Catalina Moneva, Coordinadora del Programa; comentar cual fue el trabajo del año 2022;

- Se implementó el año pasado en el mes de septiembre bajo la Jefatura de Don Miguel Angel Calderón, Director de Dideco.
- El servicio especializado tiene a 3 profesionales y el servicio de atención domiciliaria tiene 8 asistentes de cuidado, que en su mayoría son TENS.
- El Programa dio inicio en agosto del 2022, quienes trabajan con la organización soñando por un futuro mejor. Ingresaron asistentes de cuidados del programa, los cuales tienen por finalidad es dar un respiro a los cuidadores. También está la incorporación de una gestora comunitaria, que incluye los siguientes componentes.
- Plan de cuidado.
- Servicio de atención domiciliaria.
- Servicio de acción comunitaria.
- Servicio especializado; Terapeuta, Psicóloga y Kinesióloga.

COBERTURA; 40 servicios, cada asistente de cuidado tiene 5 familias. Estamos en el sector urbano y rural.

Se han entregado ayudas técnicas, insumos de higiene personal, indumentaria adaptada, alimentación complementaria y equipamiento para la vivienda.

Son 142 beneficiarios, un 18% es dependiente severo y un 82% dependiente moderado.

Sra. Angélica Cofré Marín, Presidenta de la Agrupación de cuidadores por un futuro mejor; somos 25 socios y 16 familias de cuidadores, la fecha de constitución de la organización es el 07/12/2021.

Personas cuidadoras; movimiento social de mujeres cuidadoras, en donde las personas organizadas logran concretar sus metas, logran ser tomadas cuenta en la sociedad civil. Se debe de conocer la realidad de cuidadores a novel local.

Se debe de beneficiar a más usuarios o familias, cuidadores.

El trabajo desarrollado; es encontrarse y reconocernos como personas cuidadoras, también trabajamos con otras organizaciones a nivel nacional.

Trabajo con red de apoyo local y cuidadores.

Es un ejemplo Calbuco, con el trabajo que se ha hecho con los asistentes de cuidado, tienen capacitación constante y un trabajo con la universidad.

La idea es seguir haciendo los diálogos para que se transforme en política pública, también está el programa hablemos de cuidados.

Plan de intervención individual.

Los programas debiesen de considerar la territorialidad.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Calbuco es una de las 7 comunas que cuenta con este programa; quiero reconocer el trabajo que han hecho las chiquillas. Este programa mueve al equipo, los cuidadores, ha motivado a las familias y también en este programa han participado otros servicios municipales, como lo es Red Vial,

también se aprobó un furgón, el concejo municipal está dando el primer paso, también así la secplan, que está diseñando un proyecto edificio para que los profesionales puedan tener un espacio y dignidad para las personas que vienen a buscar atención.

Ahora tenemos otra actividad urgente, pido a Don Oscar González, pueda continuar.

Sra. Angélica Cofré Marín; como sugerencia, que involucra al concejo y también el Sr. Alcalde. Nosotros sabemos que este programa dura un tiempo, nos gustaría que el Concejo y el Alcalde se comprometiera a que este programa continúe en nuestra comuna y este se asocie a algún presupuesto.

En salud, nosotros tenemos muchas postas y el profesional está; ejemplo; el Kinesiólogo. A mí me pasó que yo fui al kinesiólogo y él me dijo solo vengo a consultas porque el espacio no está, que se puedan habilitar espacios para la rehabilitación.

También pensando a futuro en los nuevos proyectos, que venga esto integrado; nosotros como organización podemos generar proyectos para implementarlos y si está el kinesiólogo o Terapeuta para que ellos trabajen en terapia.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; de acuerdo a las conversaciones que hemos tenido, estos programas se vienen a quedar, como concejo municipal hemos dado el 1er paso y también tenemos la coordinación permanente con Red Vial, además de pensar en un edificio para una atención más digna.

Sra. Angélica Cofré Marín; quiero dar las gracias, por considerarnos en este concejo. Hemos ido haciendo un trabajo aparte, hemos podido trabajar en proyectos, además nos ganamos una subvención aprobadas por ustedes. Este año volvimos a presentar un provecto.

Nos ganamos este año 2 proyectos, es importante que este programa continúe. También nosotros habíamos pensado en que este vehículo pueda ser un día a la semana o del mes y así poder llevar a los niños o usuarios a Puerto Montt y traerlos de vuelta

- Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; gracias por la presentación y la valentía de las mamitas por dar su testimonio.
- Sr. Concejal Ramón Andrade; felicitar el trabajo y los testimonios. El cuidado como derecho social y humano. Este trabajo viene a e mejorar la calidad de vida de las personas con dependencia severa o moderada.

Estos programas nacieron para quedarse.

Debemos de estar dispuestos para apoyar, necesitamos llegar a mas sectores.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; saludarlos, entiendo lo que ha desarrollado el día de hoy. Aquí es importante la ayuda técnica, también felicitarlos, porque en un corto plazo se pudieron constituir y adjudicándose fondos FNDR fondo comunidad.es difícil encontrar a alguien que colabore con el cuidado de un familiar y tener la confianza para dejarlo al cuidado de alguien.

Aquí somos todos igual de importante.

Con este programa tratemos de recuperar la escuela de Caicaén. Ustedes nos visualizan que se necesita de un espacio que sea comunitario y más grande.

Sr. Concejal Sergio García; felicitar al equipo que lideran el gran trabajo que realizan hoy día.

Es importante el poder habilitar bien el espacio.

Don Miguel dejar alguna reseña para apoyar este programa. Me trae el caso de los hermanos Huenchucheo en Isla Quihua. Quiero reconocer a la mamá que en ese entonces no tenía ningún tipo de apoyo. Aquí hay un trabajo grande, de mucho corazón.

A Angélica la conozco hace muchos años, el trabajo que ha hecho con la agrupación es importante. El espacio en la posta habilitada es muy importante. Felicitarlos.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; es una misión, tarea que ustedes han elegido, el que una persona requiera cuidado. Solo felicitarlos, agradecerles, la humanidad y la empatía que tienen ante las situaciones que enfrentan "cuidar construye equidad". Estamos trabajando en el presupuesto, deberíamos de considerar recursos para esta labor.

Sr. Concejal Adán Díaz; es un tema importante y sensible; en cuanto a los cuidadores y cuidadoras, en donde a veces tenemos que cambiar el rumbo de nuestras vidas para hacernos cargo. Nos quedamos con algunas tareas para que este programa no se acabe.

Tenemos que avanzar y ver como mejoramos.

Desearles el éxito en el trabajo que hacen. Nos gustaría sentarnos con ustedes en otras instancias.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar Gonzales; el otro día con la visita de la Ministra de obras públicas y me dijo el concejo son los jueves. A los chicos yo los conozco en su mayoría. Se debe aprovechar la red social de Calbuco. Una posta puede estar asociado a lugares múltiples de las escuelas. Debemos sacarle partido a lo que nosotros tenemos. Yo me he encontrado con adultos mayores que están en condición de abandono. Aquí la primera responsabilidad es el de las familias directamente, luego sigue el Estado.

Srta. Catalina Moneva; en otra comuna conocemos que el municipio inyectó recursos y se logró contratar más asistentes de cuidado. Ejemplo; en la comuna de Quirihue.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; estamos en la discusión del presupuesto. Don Miguel ángel, necesitamos una propuesta.

Sr. Concejal Sergio García; Catalina, aquí yo necesito que la incomodidad del espacio, ver que se priorice con el saldo inicial de caja, para que tengan un espacio digno.

Srta. Catalina Moneva; nuestra prioridad es tener más asistentes de cuidado.

Sr. Alcalde Protocolar Oscar González; se reafirma la necesidad de tener una propuesta de la Dideco.

HORA DE INCIDENTES:

Sr. Concejal Sergio García; reiterar la petición, del pasaje Curepto, que el Municipio envíe personal para tapar los hoyos que hay día a día.

Sr. Concejal Adán Díaz;

 Viernes 16, tenemos una hora con el Director de Vialidad en el Parque, para hablar por la senda multipropósito en Caicaén, Sr. Jorge Loncomilla.

Sr. Concejal Oscar González;

- Solicito formalmente la participación del director del Hospital de Calbuco, en concejo para ver los proyectos que están en desarrollo.

 Título de dominio Fundación que estaba operando en Calbuco. Qué Municipio haga el esfuerzo adicional para estos casos. Fundación Participa

> JUAN FRANCISCO CALBUCOY G. ALCALDE DE LA COMUNA CALBUCO

OSCAR GONZALEZ ALMONACID CONCEJAL ALCALDE PROTOCOLAR COMUNA CALBUCO

IRENE VARIAS ANDRADE SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARI CONCEJO